

Denuncian maltratos contra participantes del paro en Colombia



Bogotá, 11 dic (RHC) La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), uno de los sindicatos más importantes de Colombia, denunció maltratos contra los participantes en las protesta en rechazo a políticas gubernamentales.

La CUT criticó ante la comunidad nacional e internacional los atropellos a que son sometidos los integrantes del paro por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), de la Policía Nacional, apuntó.

En tal sentido, señaló mediante un comunicado que se desconocen todos los procesos legales de detenciones y se utilizaron vehículos particulares adscrito a la Policía.

Al respecto, apuntó que la víspera el Esmad subió a la fuerza a una joven estudiante a un Chevrolet Aveo de placa HCI246, del municipio de Manizales. Ciudadanos que se percataron del hecho persiguieron el vehículo y lo alcanzan a la altura del estadio El Campín, logrando auxiliarla y evitando que la desaparecieran, precisó.

“Una vez más se evidencia la política de terror y de amedrentamiento del Gobierno del señor (Iván)

Duque, de querer acallar las exigencias del pueblo colombiano en sus 22 días de paro nacional que llevamos a la fecha”, remarcó la central obrera.

Asimismo, solicitó “a las organizaciones nacionales e internacionales pronunciarse y extender su voz ante estos hechos que se están presentando en nuestro país”.

En los días de protestas antigubernamentales transcurridos desde el masivo paro nacional del 21 de noviembre último, varias voces coinciden en denunciar lo que consideran violaciones de los derechos humanos.

Con el propósito de informar oficialmente la serie de hechos que se presentan en las grandes movilizaciones que se están dando, el senador Iván Cepeda envió una comunicación a Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y a varios relatores de la misma instancia interamericana.

La solicitud fue presentada junto con el senador Antonio Sanguino; Soraya Gutiérrez y Jomary Ortigón, presidenta y vicepresidenta del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, respectivamente; y Franklin Castañeda, presidente de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos e integrante de la “Campaña Defender la Libertad: Un asunto de todas”.

La comunicación advierte “sobre la grave situación de derechos humanos que se presenta en el marco de las movilizaciones del paro nacional y que ha dejado heridos de especial gravedad un significativo número de personas detenidas arbitrariamente y con heridas graves, además de hechos de criminalización y estigmatización”.

Se ha puesto en conocimiento de la CIDH los distintos pasos que dio el Gobierno para intentar impedir las movilizaciones antes del 21 de noviembre; la manera como fueron estigmatizadas las causas y los protagonistas de esta movilización; las medidas excepcionales que se han tomado y los allanamientos ilegales que se han producido, precisó Cepeda.

Y una vez han comenzado estas movilizaciones, los actos violentos y arbitrarios cometidos por la Fuerza Pública, como también la intención eventual del Gobierno de declarar una conmoción interior, aseguró.

Asimismo, le pide que demande al Estado colombiano garantizar el derecho a la protesta en todo el territorio.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/209543-denuncian-maltratos-contra-participantes-del-paro-en-colombia>



Radio Habana Cuba